

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

OPOSICIÓN: CONDUCTOR MAQUINISTA P.I. 2006

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>P.EX</u>	<u>ACC</u>	<u>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</u>
1 13149241	BARRIUSO ORTEGA, JOSE CARLOS	VA	P	Falta derechos de examen
2 12709813	DIEZ ANDRES, TEODORO	VA	P	No posee la titulación exigida
3 70243446	GALINDO DEL RIO, ISAAC	VA	P	No posee la titulación exigida
4 71924045	GALLARDO RODRIGUEZ, BALBINO	VA	P	No posee la titulación exigida No posee la antigüedad de 2 años exigida
5 12380397	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, JAVIER	VA	P	Falta de documentación o ésta es incompleta No especifica o no pertenece al Cuerpo/Esc/Categ.
6 11959089	MARTIN ALMARAZ, JOSE MANUEL	VA	P	No posee la titulación exigida
7 71929076	MUÑOZ AMIGO, FCO. JOSE	VA	P	No posee la titulación exigida
8 09730584	PEREZ MARTINEZ, TOMAS	VA	P	No posee la titulación exigida
9 13105441	RICO MAMBRILLA, DOMINGO	VA	P	No posee la titulación exigida
10 30562681	RUBIO ABAD, HIPÓLITO	VA	P	No tiene condición de funcionario o p.laboral fijo
11 11726152	SANTAMARIA SANTAMARIA, CANDIDO	VA	P	No posee la titulación exigida

Recuento: 11

P.EX: Provincia de examen

ACC: Acceso (Libre, Discapacidad, Promoción interna)

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE SEGOVIA

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, del Gerente de Salud de Área de Segovia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Cirugía General y de Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Orden SAN/2065/2006, de 12 de diciembre («B.O.C. y L.» n.º 247 de 27 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Cirugía General y de Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Gerencia de Salud de Área

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo con las causas de su exclusión. Estas listas provisionales, se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León - Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Segundo.– Los aspirantes dispondrán de un plazo de quince días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar reclamaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, dichas alegaciones deberán dirigirse a la Gerencia de Salud de Área de Segovia (P.º Conde Sepúlveda, 1. 40071 - SEGOVIA).

En el supuesto de que la causa de exclusión sea: «No acredita discapacidad». Se entenderá subsanada con la presentación de la fotocopia compulsada del certificado acreditativo de tal condición expedido por los órganos competentes en materia de servicios sociales, de acuerdo con lo indicado en la base segunda apartado 2.3.

La falta de justificación del pago de los derechos de examen o de encontrarse exento no es un defecto subsanable, de conformidad con lo

dispuesto en la base tercera apartado 3.4 de la Orden SAN/2065/2006, de 12 de diciembre («B.O.C. y L.» n.º 247 de 27 de diciembre).

Tercero.– Las reclamaciones presentadas por los aspirantes a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán mediante Resolución de esta Gerencia de Salud de Área que aprobará las listas definitivas de admitidos y excluidos e indicará lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, al menos con siete días naturales de antelación a su comienzo.

Segovia, 2 de abril de 2007.

El Gerente de Salud de Área,
Fdo.: PEDRO A. PEÑA VALTUEÑA

ANEXO I

Gerencia de Salud del Área de Ávila
C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud del Área de Burgos
Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo
C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia
C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca
Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia
P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria
P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid
 C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
 47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora
 Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49
 49003 Zamora

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2007, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se aprueba y da publicidad a la relación definitiva de admitidos y excluidos del concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo para la categoría de Auxiliar de Enfermería (promoción interna y personas con discapacidad) y se anuncia la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

A tenor de lo dispuesto en la Base 4.3 de la Orden PAT/1846/2006, de 31 de octubre («B.O.C. y L.» de 21 de noviembre) de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se convoca concurso-oposición (promoción interna y personas con discapacidad) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en régimen de contratación laboral de carácter fijo para la categoría de Auxiliar de Enfermería, y terminado el plazo de reclamaciones a que se refiere el punto segundo de la Resolución de 14 de febrero de 2007, de la Gerencia de Servicios Sociales, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas, esta Gerencia de Servicios Sociales, en el ejercicio de sus competencias

RESUELVE:

Primero.— Aprobar las listas definitivos de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas definitivas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público a efectos puramente informativos en las Oficinas de Información y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I de la Orden de Convocatoria. Igualmente podrán consultarse en la página Web de la Junta de Castilla y León (<http://www.jcyl.es/oposiciones>).

Segundo.— Convocar a todos los aspirantes a la realización de las dos partes del ejercicio único de la fase de oposición, para los turnos de promoción interna y personas con discapacidad, a realizar el día 5 de mayo de 2007, a las 9,30 horas en Escuela Técnica Superior de Arquitectura, situado en la Avenida de Salamanca s/n 47014 Valladolid.

Tercero.— Para acreditar su personalidad los opositores deberán aportar Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que les acredite fehacientemente. Todos los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta negra.

Cuarto.— Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de C. y L. en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1 a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Con carácter previo y potestativo podrá interponerse ante el Gerente de Servicios Sociales, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 4 de abril de 2007.

*El Gerente
 de Servicios Sociales,
 Fdo.: ANTONIO M.ª SAEZ AGUADO*

ANEXO I

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

Pasaje del Císter, 1

05001 - Ávila

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

C/ José Gochicoa, 20

05400 - Arenas de San Pedro

Ávila

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

Plaza de Bilbao, 3

09004 - Burgos

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

Avda. Espolón, 35

09400 - Aranda de Duero

Burgos

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

C/ La Estación, 25

09200 - Miranda de Ebro

Burgos

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

C/ Mayor, 43

09214 - Treviño

Burgos

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

Avda. Peregrinos, s/n

24008 - León

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

C/ Ramón González Alegre, 15

24400 - Ponferrada

León

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Junta de Castilla y León

Avda. Casado del Alisal, 27

34001 - Palencia